



## COORDINACION DE CONVIVENCIA NIVEL PRIMARIA

### Comunicado informativo # 4

**Santiago de Cali, Marzo 9 de 2018**

Apreciados padres de familia y comunidad Claretiana, cordial saludo.

El presente comunicado tiene como finalidad brindarles información sobre las actividades realizadas en el mes de febrero, las cuales fueron:

#### Trabajo realizado desde coordinación de convivencia:

- El **16 de febrero** se realizó la tercera reunión del comité escolar de convivencia y se trataron algunos puntos importantes sobre la caracterización de los grupos y las actividades de promoción que se realizarán a futuro para continuar mejorando en pro de una sana convivencia
- Se tocaron algunos casos de convivencia y se tomaron decisiones teniendo en cuenta el debido proceso
- Se continuó capacitando a los comités de convivencia de los diferentes salones brindándoles estrategias para el control y manejo en cada uno de los grupos. También se evaluaron diferentes aspectos para lograr identificar las falencias y convertirlas en fortalezas logrando con esto disminuir los diferentes conflictos dentro del salón.
- Durante los descansos se realizaron actividades lideradas por los docentes de expresión corporal donde se les brindó un espacio para que los estudiantes pudieran realizar otras actividades logrando con esto disminuir los conflictos en los dos descansos ver fotos de las actividades en el siguiente enlace:  
**<https://sistemasclaret.jimdo.com/coordinaci%C3%B3n-de-convivencia-primaria/fotos/>**
- Se realizó capacitación a los coordinadores de convivencia por parte de la personería municipal y organizada por CONACED, sobre Rutas de Atención Integral (**RAI**).

#### Importante tener en cuenta:

- Actualmente contamos con más de **700** estudiantes desde grado 1° a 5°, los cuales diariamente durante los descansos, clases y finalización de jornada escolar, extravían sus objetos y útiles, en muchas ocasiones estos son llevados a espacio de objetos perdidos y pueden aparecer el mismo día o de un día para otro; también tenemos casos donde se han demorado un mes o incluso no aparecen. Como colegio hemos realizado diferentes dinámicas y charlas desde orientación como:
  1. Diálogo sobre el cuidado de los útiles escolares
  2. Solicitar que marquen sus objetos con nombre claro y grupo
  3. Los docentes de la última hora deben verificar que todos los estudiantes se lleven sus útiles y demás

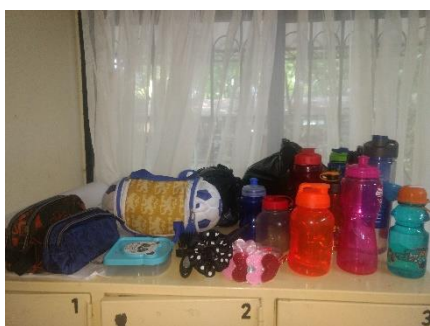
4. Durante los descansos los docentes deben velar porque los niños no dejen sus lonchera tiradas

Entre otras dinámicas, es muy complejo entregar dichos objetos a los estudiantes que los pierden si no se encuentra debidamente marcados; por otra parte, hemos encontrado estudiantes que les envían dinero para comprar y se han presentado dificultades en la pérdida de los mismos por descuido de los niños, para estos casos, es importante tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

1. Enviarle al estudiante el dinero necesario para los dos descansos, ya que en ocasiones hemos visto estudiantes comprando con billetes de alta denominación (\$50.000)
2. Cuando traen dinero, preferiblemente que el niño lo guarde en una cartera o las niñas en un monedero para que este sea guardado en los bolsillos de la falda, pantalón o sudadera **(no se debe guardar por ningún motivo en el maletín, lonchera, cuadernos o libros)**
3. Cuando se envía mucho dinero para el pago de libros, actividades entre otros, este debe ser enviado en un sobre grapado en la agenda y con una nota especificando el destino del dinero; este será recogido por el orientador o en su defecto será enviado el niño con la agenda a la instancia correspondiente
4. Dialogar con el niño para que este evite hablar con sus compañeros de la suma de dinero que maneja
5. Dialogar con su hijo(a) de la importancia del respeto a lo ajeno, y en caso de encontrar dinero que no le pertenezca, este debe ser entregado al orientador o coordinador de convivencia

**Nota: para evitar inconvenientes, es recomendable enviar lonchera para sus dos descansos**

#### Objetos perdidos en las dos coordinaciones 1°, 2°, 3° y 4°,5°



- Importante recordar que el uso de aparatos electrónicos (**celulares, Tablet, portátiles, parlantes, etc**) no están permitidos para la sección de primaria, leer (**capítulo II numeral 4.28 del manual de convivencia**), en caso de que la familia necesite comunicarse con su hijo(a) o el estudiante con ustedes podrá hacer hacerlo en secretaría o coordinación de convivencia y las familias podrán llamar al número **3105367266** de secretaria de primaria.
- En la pestaña de convivencia de la página de sistemas claret encontrarán una de información donde podrán encontrar herramientas e información de interés sobre la convivencia escolar
- El whatsapp ha sido una aplicación muy útil para muchas familias como medio ágil de comunicación con los padres del grupo en el cual se encuentra su hijo(a), sin embargo también se ha observado que el no tener un objetivo claro y unos criterios establecidos por el moderador del grupo, estos grupos se pueden ver afectados con comentarios de padres que solo buscan un espacio para desahogarse por una situación presentada con su hijo(a) perdiendo el enfoque del uso de esta aplicación, llegando a caer en el error de mal informar, irrespetar y confundir, aspectos que penalmente pueden ser sancionados teniendo en cuenta la ley y el Ciberacoso, (**código penal**), es por eso, que invitamos a todas las familias a hacer uso del diálogo fraterno y utilizar los diferentes conductos regulares para expresar sus inconformidades a la instancia o persona correspondiente logrando con esto establecer una cultura de paz y armonía ente familia y colegio

**Recuerden la tecnología no es mala, lo malo es hacer mal uso de ella**

Agradecemos de antemano su atención.

**Victorino Garrido**  
**Coordinador de Convivencia 1º - 2º y 3º**  
**Básica Primaria**

**Ervin Escobar**  
**Coordinador de Convivencia 4º y 5º**  
**Básica Primaria**